

	NOMBRE		TIPO DE DOCUMENTO	Pág.
	POLITICA INTEGRADA		DOCUMENTO DE CONSULTA	1 de 2
	CÓDIGO	VERSIÓN		FECHA
	D-GG-01	10		01/07/2022

Somos una empresa especializada en generar soluciones integrales en lubricación para uso automotriz, industrial y de procesos, según las expectativas y requisitos de nuestras partes interesadas.

Estableciendo prácticas de control interno que nos permitan abordar los riesgos y las oportunidades presentes en todos los procesos.

En cumplimiento a la normatividad vigente nacional y con el fin de obtener un ambiente de trabajo seguro y saludable, la Gerencia establece y se compromete a:

1. Asignar y mantener los recursos económicos, técnicos, tecnológicos y humanos para la adecuada implementación del Sistema Integrado de Gestión.
2. Fomentar la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles de todas las actividades desarrolladas por Delta Oil SAS.
3. Mantener la identificación y cumplimiento de los requisitos legales vigentes aplicables a los procesos de la organización.
4. Fomentar la participación de los trabajadores en actividades de preparación para la atención de emergencias, prevención de accidentes y enfermedades laborales.
5. Desarrollar la investigación y seguimiento de indicadores de accidentes y enfermedades laborales, y determinar acciones que prevengan la ocurrencia y/o mitiguen las consecuencias.
6. Establecer mecanismos para la adecuada participación, motivación y consulta de los trabajadores y/o de sus representantes. (COPASST y Comité de Convivencia Laboral).

Cumplimos estos compromisos a través del mantenimiento y mejora continua del sistema integrado de gestión que incluye: la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, la identificación de aspectos e impactos ambientales y sus respectivas medidas de mitigación para proteger al medio ambiente y prevención de contaminación. Logrando el mejoramiento continuo de los estándares en seguridad, salud en el trabajo, medio ambiente, atención de emergencias, aportar en la evolución de la vida laboral de los trabajadores y cumplimiento de expectativas y necesidades de partes interesadas.

La presente política, aplica para todos los niveles de la organización independiente de su forma de contratación.

En constancia se firma el primer día del mes de julio de 2022, con revisión anual.

	NOMBRE		TIPO DE DOCUMENTO	Pág.
	POLITICA INTEGRADA		DOCUMENTO DE CONSULTA	2 de 2
	CÓDIGO	VERSIÓN		FECHA
	D-GG-01	10		01/07/2022

VERSIÓN	FECHA	CAMBIO	RESPONSABLE
02/11/2015	03	Se actualiza la política de calidad y se integra con los sistemas (SGA, SG-SST).	Angie Parra
28/09/2016	04	Se revisa y actualiza la política del Sistema Integrado de Gestión. Se ajusta el logo.	Angie Parra
25/03/2018	05	Se revisa y actualiza la política del Sistema Integrado de Gestión. Se incluyen objetivos.	Alejandra Vega
03/09/2018	06	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cambia el código y nombre del documento 2. Se actualiza el encabezado del documento 3. Se actualiza el cuadro de control de modificaciones 4. Se actualiza el cuadro de responsables de la elaboración, revisión y aprobación 	Angela González
07	19/11/2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se actualiza el contenido de la política, incluyendo aspectos legales de SST. 	Cristian Mahecha
08	20/11/2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se transcribe el primer párrafo para hacer énfasis en las expectativas y requisitos como tal de las partes interesada. 2. Se elimina la frase "cadena de suministros" por procesos. 	Cristian Mahecha
09	30/06/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se modifica el tercer objetivo, enfatizando los controles sobre todos los Procesos. 2. Se menciona el compromiso de gestión integral de calidad, medio ambiente y SST. 	Cristian Mahecha
10	01/07/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se actualiza el contenido para demostrar la gestión de mantenimiento del SIG. 2. Se revisa la aplicabilidad de los objetivos teniendo en cuenta mejoras en la participación y consulta en áreas administrativas y operativas. 	Cristian Mahecha

ELABORO: Cristian Mahecha Coordinador HSEQ	REVISO: Jaime Guerrero Gerente General	APROBÓ: Jaime Guerrero Gerente General
FECHA: 30/06/2022	FECHA: 01/07/2022	FECHA: 01/07/2022